



AGUILA DORADA TAD S.A.

TRANSPORTADORA DE CARGA NACIONAL E INTERNACIONAL

**Matriz Tulcán: Av. 24 de Mayo, Vía Antigua a Rumichaca
Teléf. 099-155-287 / 069-364-346**

Tulcán, 20 de Agosto del 2012

Señora

Maura Beatriz Ramírez Aragón

Presente. -



A.H. 17 RL

Me satisface comunicarle que en la sesión General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTADORA DE CARGA AGUILA DORADA TAD S.A. celebrada el día 16 de Agosto del 2012, se acordó nombrarle GERENTE GENERAL de la misma, por el período de dos años, correspondiéndole las facultades señaladas en el Estatuto Social de la Compañía.

A más de las atribuciones destacadas en los estatutos, subrogará al Representante Legal en caso de falta o impedimento temporal o definitivo.

Fecha constitución de Compañía el 24 de Julio del 2012, ante Notario SEGUNDO DEL CANTON TULCAN, e inscrita legalmente el 15 de Agosto del 2012, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán.

Atentamente,

Sr. Juan Rosero Delgado

PRESIDENTE

RAZON: Por la presente que ACEPTO el nombramiento realizado.

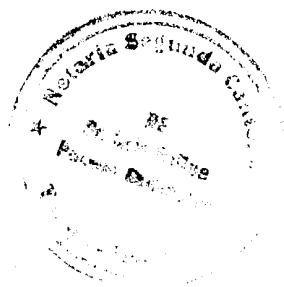
Maura Beatriz Ramirez A
MAURA BEATRIZ RAMIREZ ARAGON

C.I. 040037711-5

RAZÓN: El suscrito Notario Público Segundo Encargado del Cantón Tulcán, señor Luis Felipe Paucar Chamorro, CERTIFICA Y DA FE, y de acuerdo a la Ley Notarial vigente que el precedente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE CARGA AGUILA DORADA TAD S.A., a la señora MAURA BEATRIZ RAMIREZ ARAGON, portadora de la cédula de ciudadanía número 040037711-5, que las firmas y rúbricas es igual a la cédula de ciudadanía que se me puso a la vista.

Tulcán, a 21 de agosto del 2012

EL NOTARIO
Luis Felipe Paucar Chamorro



El REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y **MERCANTIL** DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha veinte y uno de agosto de Dos Mil doce queda inscrito el Nombramiento que antecede en el Registro Mercantil tomo 1 de fojas 147 con el número de inscripción 146 Y REPERTORIO No. 259. CERTIFICO.



Miguel Narváez Orbe
Miguel Narváez Orbe
Firma del Registrador Titular